(37)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON

Código Regional	68
Código Centro	930910
Fecha Elaboración	9 diciembre de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2.19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	OLGA LUNA MONOGA oluna46@misena.edu.co	C.C.	63.279.464	IP/Nº de contacto	3004644373
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO POPULAR	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	230481149573
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	856401/2019			Nº Compromiso SIIF	19019		
Valor Total del Contrato	$ 34.712.214	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.453.160	10	Del	01/12/2019	Al	20/12/2019	$ 2.453.160,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.453.160	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.453.160**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.630.020**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	---------	9400368967
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 981.264	$ 1.471.896
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 122.700	$ 184.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 157.100	$ 235.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 5.200	$ 7.700
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 543.340	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.630.020,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.173.360,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.453.160,00**	

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Certifico que cumpli con el cierre de grado decimo de la ficha 1861021
Certifico que cumpli con el total de informacion para carnets de decimo ficha 1861021
Certifico que cumpli con el cierre de la complementaria de emprendimiento Innovador ficha 2004757
Certifico que realizo cumplimiento de etapa práctica

GRV

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

OLGA LUNA MONOGA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago:
El Supervisor,

MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Bucaramanga
FECHA: 20/12/2019
REGIONAL: CSET

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: OLGA LUNA MONOGA | **IDENTIFICACIÓN** C.C. No 63.279.464

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 27 N° 19-40 CSET

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 856401 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ELKIN JAVIER MENDOZA	ELKIN JAVIER MENDOZA D.
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	CRISTIAN DAVID CORTÉS CONTRERAS	Cristian Cortes
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	JOSE DAVID BUSTOS C.	
ALMACÉN E INVENTARIOS		NINFA MARIA MUÑOZ	Dic 2/19
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		N.A.	
CONTABILIDAD		N.A.	
TESORERIA		N.A.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		N.A.	
BIBLIOTECA		YANETH CHACON PEDRAZA	2 - DIC 2019
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		N.A	
OTRO		ANA PULIDO RUBIO	
SUPERVISOR DE CONTRATO		MARTHA YOLANDA FLOREZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.

OTROS :

Firma del Contratista

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 09 de Diciembre de 2019

Señor (a)
MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNRT.856401
Cargo del supervisor COORDINADORA DE PROGRAMAS ESPECIALES
Dependencia COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2019

Referencia: No (CO1.PCCNRT.856401) del año 2019

OLGA LUNA MONOGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.279.464 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales articulación con la media técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($33.117.660), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera; a) Un pago por DOS MILLONES OCHOCIENTOS VENTIUNMIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($2.821.134) proporcional a los días ejecutados en el mes de marzo de 2019. b) OCHO (08) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.679.740) por los meses de abril a noviembre de 2019. c) Un pago por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE. ($858.606) proporcional a los días trabajados en el mes de diciembre de 2019.

Plazo: Del 08 de marzo de 2019 a 07 de diciembre de 2019.

OBJETO:

siga CALIDAD Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de asistencia administrativa del programa articulación con la educación media, conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2019.

CLÁUSULA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
4	**EVENTOS Certifico que si cumplo las 160 horas de formación**	Plataforma	Apoyo a Formación
5	**IMPARTIR FORMACIÓN EN LOS HORARIOS Y LUGARES QUE LA INSTITUCIÓN INDIQUE.**	Ficha 1861021 grado 10 Col francisco de Paula Santander.. Y curso complementario Emprendimiento Innovador ficha 2004757 C. Francisco de Paula Santander.	Aplicativo Sofía y lista de asistencia
6	**Realice seguimiento de etapa practica**	Etapa practica	Informe Presentado a la líder del programa

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Numero de Planilla 9400368967 expedido planilla SOI correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Evidencias en (03) folios
Cordialmente,

OLGA LUNA MONOGA
Contratista
C.C. 63.279.464 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
Supervisor(a) Contrato 856401 de 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 856401 del 07 de Marzo de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **OLGA LUNA MONOGA**

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 63.279.464 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media en el área de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras conforme a los modelos normativos establecidos del CSET en el período académico del 2019.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3. Participar en las actividades que se programen.
4. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7. Reportar en el sistema Bofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
8. Registro de los juicios evaluativos.
9. Creación de rutas y asociación de aprendices.
10. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
11. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
13. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta Institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
14. Apoyar el fortalecimiento de las competencias básicas de TyT, participar de los entrenamientos de World Skills.
15. Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva.
16. Apoyar los procesos de autoevaluación y Registros Calificados.
17. Promover los semilleros de investigación.
18. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el

SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

19. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
20. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
21. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
22. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica. 23) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
23. Coadyuvar en el proceso de ingreso e Inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
24. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
25. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
26. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaría y/o virtual.
27. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
28. Solicitar oportunamente Ion elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
29. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del articulo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo. El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades.
30. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
31. Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cra. 27 #15-07 SENA BUCARAMANGA-CSET

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: NUEVE (09) MESES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 DE FEBRERO DEL 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN CESIÓN: NUEVE (9) MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 DE FEBRERO DEL 2019

FECHA DE INICIACIÓN CESIÓN: 07 de MARZO DEL 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 07 DE DICIEMBRE DE 2019

VIGENCIA DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES Y ONCE (11) DÍAS

VIGENCIA DE CESIÓN: NUEVE (9) MESES

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. (34.344.240).

VALOR DE CESIÓN: TREINTA Y TRES MILLONES CIENTODIESCIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ($33.117.660).

ADICION PRORROGA: Trece (13) días, esto es hast el Veinte (20) de Diciembre por valor de un millón quinientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos MCTE ($1.594.554).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICÒN: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($35.938.794).

SUPERVISOR: MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC: 63.274.162

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.		TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del Contrato	$34.344.240
Valor pagado al cedente	$1.226.580

Saldo liberado a favor del SENA	$33.117.660
Valor contrato cesionado	$33.117.660
Valor Contrato mas Adicion	$35.938.794
Valor pagado	$33.485.634
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$2.453.160
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS(*Indicar de forma cancisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Actividades que realizo Orientar formación en las fichas de grado decimo y undécimo de las Instituciones educativas asignadas por la supervisora del contrato.
Interactuar actividades en la plataforma Blackboard con los aprendices de las fichas asignadas.
Cumplir con las actividades programadas del programa de formación como el taller día Spa, carnetización de decimos, informe de egresados año 2019, motivar formación en cursos cortos virtuales de apoyo al programa.
Organizar reuniones de comunidad de novenos de las Instituciones educativas asignadas, realizar informe de ausentismo y entregar documentos de identidad de estudiantes con formato de datos personales.
Realizar autodiagnóstico en Instituciones Educativas asignadas.
Realizar visitas de seguimiento de Etapa práctica a los aprendices de las fichas decimo y undécimo asignadas.

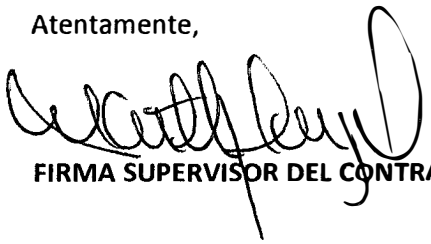
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 856401 de 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y OLGA LUNA MONOGA

PARTES:	**CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS-SENA REGIONAL SANTANDER**
	OLGA LUNA MONOGA - CONTRATISTA
OBJETO:	Servicios personales como instructor para impartir formación en el área de asistencia administrativa del programa articulación con la educación media, conforme a los modelos formativos establecidos del CSET periodo 2019.
PLAZO INICIAL PACTADO:	NUEVE MESES (9 MESES)
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($34.344.240)
SUSCRIPCIÓN:	24 de Febrero del 2019
SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN:	7 de Marzo de 2019
PLAZO PACTADO EN LA CESIÓN:	NUEVE MESES (9)
C. D. P.:	No. 1919 Enero 14 de 2019.
C. R. P.:	19019
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101002481 de fecha 26-febrero del 2019; Amparo de cumplimiento desde el 26 de febrero del 2019 hasta el 07 de abril del 2020; valor asegurado $3.434.424Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 25 de Febrero del 2019.
PÓLIZA ÚNICA CESIÓNADO:	No. 96-46-101002578 de fecha 6 de Marzo de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 7 de Marzo de 2019 hasta el 22 de abril del 2020; valor asegurado $3.311.766. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 8 de Marzo de 2019.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 de Febrero del 2019
FECHA DE INICIO CESIÓN	7 de Marzo del 2019
FECHA DE TERMINACION:	7 de diciembre del 2019
PRÓRROGA:	Trece días (13) días, esto es hasta el 20 de diciembre de 2019
ADICIÓN:	UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.594.554).
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONENES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS. (34.344.240).
VALOR TOTAL CESIÓN DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIESISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ($33.117.660).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL

(E), cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución No. 1-1688 del 23 de Septiembre del 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No 341 del 23 de Septiembre del 2019, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **OLGA LUNA MONOGA** identificado(a) con la C. de C. No. 63.279.464 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 849601 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 7 de Marzo de 2019, las partes suscribieron la cesión del contrato No 856401 del 2019 suscripto el día 24 de febrero del 2019 de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de gestión administrativa,del programa de articulacion con la media conforme a los modelos normativos establecidos del CSET en el período académico del 2019.".* **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de OCHO (9) MESES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 25 de Febrero del 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato tuvo como fecha de finalización el día 7 de Diciembre de 2019 **4.** Que el contrato fue Cedido por ASNEIDYCORALIN RIOS MORENO a OLGA LUNA MONOGA suscripción que se hizo el día 7 de Marzo del 2019 con un plazo pactado de NUEVE (9) MESES Y , contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 7 de Marzo del 2019. **5.** Que MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY , supervisor del contrato, mediante justificación, solicita y recomienda prorrogar el contrato por TRECE (13) días, esto es hasta el 20de diciembre de 2019 y adicionarlo en la suma UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
MCTE ($1.594.554). **6.** Que el supervisor del contrato MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 8 de Marzo 2019 al 7 de Diciembre de 2019 **7.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No 856401 de 2019, quedando el siguiente estado financiero:

Valor del contrato	$34.344.240
Valor pagado al cedente	$1.226.580
Saldo liberado a favor del SENA	$33.117.660
Valor contrato cesionado	$33.117.660
Valor contrato más adición	$34.712.214
Valor pagado	$32.259.054
Saldo pendiente de cancelar al contratista	**$2.453.160**
Saldo a liberar	$0

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 856401 de 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y OLGA LUNA MONOGA

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 20 de DIC de 2019, el SENA adeuda al contratista la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE., ($2.453.160)**. Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararan a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios **No 856401**de 2019. **CLÁUSULA CUARTA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 19019 del 7 de Marzo 2019 no hay saldo ha reversar, **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$427.300	4269514359
MARZO	$427.300	8491302964
ABRIL	$427.300	8492132892
MAYO	$427.300	8493006545
JUNIO	$427.300	8494044695
JULIO	$427.300	8495262982
AGOSTO	$427.300	8496349705
SEPTIEMBRE	$427.300	8497554350
OCTUBRE	$427.300	8498654162
NOVIEMBRE	$427.300	9400368967

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEPTIMA:** La presente

POR EL SENA

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora de Centro (E)

VoBo. MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
Supervisor del Contrato

Revisó: CLAUDIA HERNANDEZ PINZÓN
Asesor Jurídico

EL (LA) CONTRATISTA

OLGA LUNA MONOGA
C.de C. No. 63.279464 de Bucaramanga

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - CSET

INFORME DE SEGUIMIENTO A APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

MES : **DICIEMBRE**

INSTRUCTOR: **ASTRID MARIELA HERNANDEZ VILLAMIZAR**

FECHA VISITA	APRENDIZ	FICHA No.	EMPRESA/DIRECCION	C: ONCERTACION VISITA FINAL BITACORA PM: PLAN DE C	F	B
DICIEMBRE 2 AL 16	KEIDY PAOLA TORRES CORREA	1861032	LAS DELICIAS		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	MICHEL STEFANY IBARRA SANMIGUEL	1861032	FOR BABYS		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	KAROL SHIRLEY LOZANO LOZANO	1861032	COLEGIO SANTA RITA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	CLAUDIA ALEJANDRA MORA NIÑO	1861032	BONAWA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	SHIRLY VALENTINA TORRES ORTEGA	1861032	REGALOS SAMY		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	ANGELA GARCIA AZA	1861032	TRANSITO		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	INGRID YULIANA AYALA RUEDA	1861032	TRANSITO		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	KEVIN VALENZUELA	1861032	OXICORTES Y ACEROS SAS		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	LIZETH KATHERINE CORREA DIAZ	1861032	GIGA INGENIERIA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	LAURA VALENTINA CORZO NIEVES	1861032	IGLESIA APOSTOLICA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	MARLON SOSA GARCIA	1861032	ALCALDIA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	JAIDER STEEVEN MENDOZA CARDONA	1861032	ALCALDIA		X	
falt. el formato						
DICIEMBRE 2 AL 16	ANA MARIA TRASLAVIÑA LIZCANO	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	ESTIVENSON JAVIER TORRES BELTRAN	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	JUAN SEBASTIAN VILLAR ARENAS	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	DANIELA PERDOMO AMARIS	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	YURARLIS LAINETH PACHECO FUENTES	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	DANNA GABRIELA TARAZONA RIVERA	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA	1861088	GOBERNACION DE		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	JEISON MARINEZ STEVEN	1861088	SERVIMAQUINAS SAS		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	SHARICK NICOLLE MORENO DAZA	1861088	SU OFICINA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	ANA MARIA TRASLAVIÑA LIZCANO	1861088	NOTARIA SEPTIMA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	VALERIA ALEXANDRA MANTILLA	1861088	NOTARIA SEPTIMA		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	DIANA SOFIA LOPEZ BUELVAS	1861088	COPETRAN		X	
DICIEMBRE 2 AL 16	JOSEPH STUART MUÑOZ OVIEDO	1861088	CONSTRUCCIONES		X	
			SUBTOTAL			
			TOTAL			

FIRMA DEL INSTRUCTOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

RESPONSABLE DE LA ETAPA PRACTICA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63279464		LUNA MONOGA OLGA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 21 26-54 GIRON	BUCARAMANGA-SANTANDER	6356205	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-11	2019-11	36547896	9400368967	1	2019/12/16	2019/12/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$427,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,600	$0	$0	$235,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$235,600	$0	$0	$235,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$0	$0	$7,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,700	$0	$0	$7,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$184,000	$0	$0	$184,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$184,000	$0	$0	$184,000
TOTAL				1	$427,300	$0	$0	$427,300

2 de diciembre de 2019



Sistema Inventarios



El empleo es de todos | Mintrabajo



Consulta Inventario | Realizar Toma Virtual | Acceso Almacenista | Catalogo

Consulta por Documento

Número de documento: 63279464

Consultar

Número de documento no valido o no registra bienes activos en SACB.

Consulta por Placa o Serial

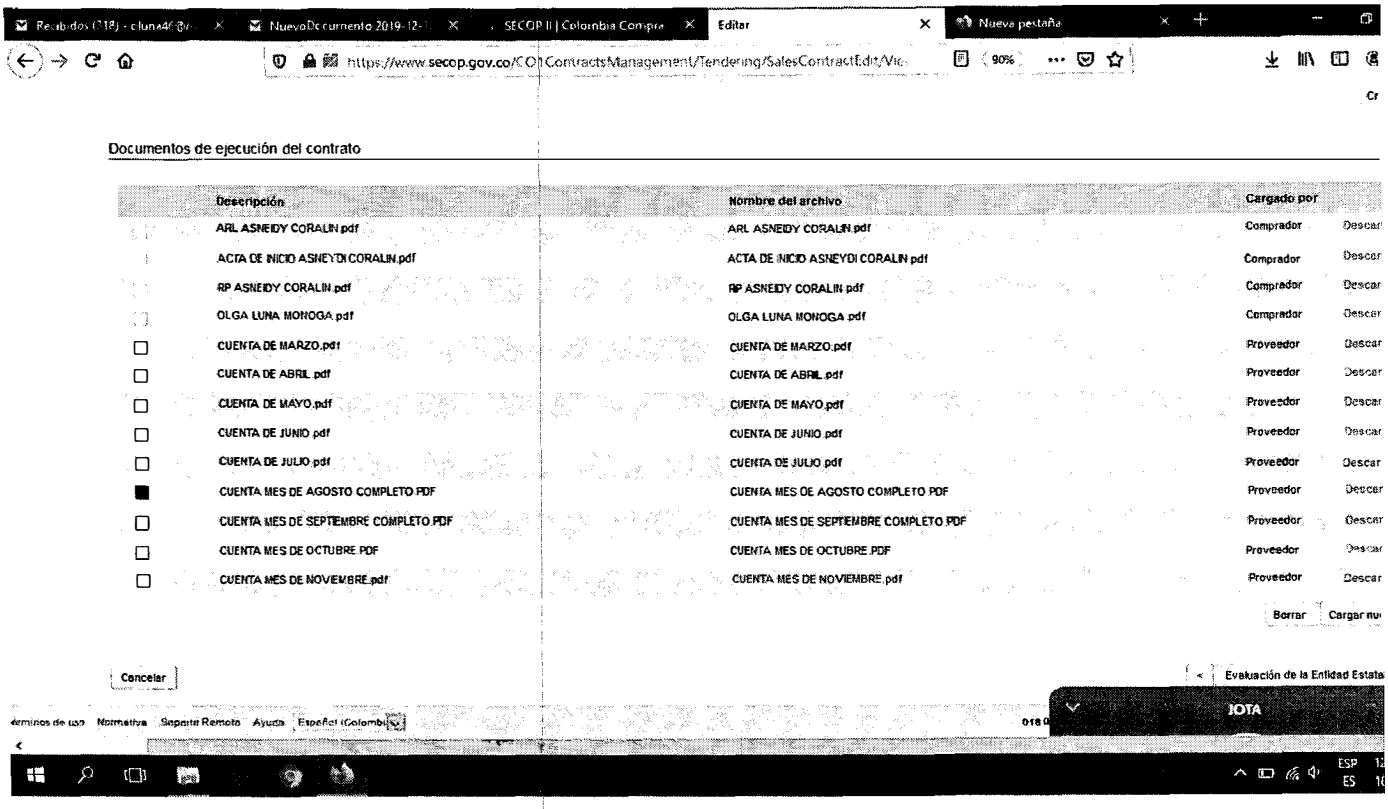
Buscar Elemento

Sistema de administración y control de los Bienes "SACB".

.:: Oficina de Sistemas ::.






Editar
Nueva pestaña
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/Vie
90%
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ARL ASNEIDY CORALIN.pdf
ARL ASNEIDY CORALIN.pdf
Comprador
Descar
ACTA DE INICIO ASNEYDI CORALIN.pdf
ACTA DE INICIO ASNEYDI CORALIN.pdf
Comprador
Descar
RP ASNEIDY CORALIN.pdf
RP ASNEIDY CORALIN.pdf
Comprador
Descar
OLGA LUNA MONOGA.pdf
OLGA LUNA MONOGA.pdf
Comprador
Descar
CUENTA DE MARZO.pdf
CUENTA DE MARZO.pdf
Proveedor
Descar
CUENTA DE ABRIL.pdf
CUENTA DE ABRIL.pdf
Proveedor
Descar
CUENTA DE MAYO.pdf
CUENTA DE MAYO.pdf
Proveedor
Descar
CUENTA DE JUNIO.pdf
CUENTA DE JUNIO.pdf
Proveedor
Descar
CUENTA DE JULIO.pdf
CUENTA DE JULIO.pdf
Proveedor
Descar
CUENTA MES DE AGOSTO COMPLETO.PDF
CUENTA MES DE AGOSTO COMPLETO.PDF
Proveedor
Descar
CUENTA MES DE SEPTIEMBRE COMPLETO.PDF
CUENTA MES DE SEPTIEMBRE COMPLETO.PDF
Proveedor
Descar
CUENTA MES DE OCTUBRE.PDF
CUENTA MES DE OCTUBRE.PDF
Proveedor
Descar
CUENTA MES DE NOVIEMBRE.pdf
CUENTA MES DE NOVIEMBRE.pdf
Proveedor
Descar
Borrar
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estata
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)
ESP
ES